

FE DE ERRATAS

EN LA CIUDAD DE HUANCVELICA, SIENDO LAS 15:00 P.M. DEL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL 2019, SE REUNIÓ LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 "CAS", DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1285-2019-D-HD-HVCA/DG

CONCURSO DE CAS N° 05 - 2019/GOB.REG.HVCA/HD-HVCA/CPSP-CAS

CONCURSO DE MERITOS PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES DE LA SALUD PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.

EN MERITO A LA REUNIÓN LLEVADO A CABO EL DIA 25 DE OCTUBRE DEL 2019 Y, AL AMPARO DEL ARTICULO 212° - RECTIFICACIÓN DE ERRORES, EN LOS NUMERLAES "212°.1: **LOS ERRORES MATERIAL O ARITMÉTICO EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PUEDEN SER RECTIFICADOS CON EFECTO RETROACTIVO, EN CUALQUIER MOMENTO, DE OFICIO O A INSTANCIA DE LOS ADMINISTRADOS, SIEMPRE QUE NO SE ALTERE LO SUSTANCIAL DE SU CONTENIDO NI EL SENTIDO DE LA DECISIÓN**" Y 212°.2: "**LA RECTIFICACIÓN ADOPTA LAS FORMAS Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN O PUBLICACIÓN QUE CORRESPONDA PARA EL ACTO ORIGINAL**". DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444 - LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA CAS-2019, APRUEBA MODIFICAR LAS FICHAS DE EVALUACIÓN DE CADA PLAZA CONVOCADA EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DICE:

ÍTEM (2.1)

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50	23	50
1. Formación Académica.	16	13	16
* Título	13		
* Especialidad	14		
* Maestría	15		
* Doctorado	16		
* Nota: Se considerara grado de formación académica más alto de estudios concluidos.			
2. Capacitación, Curso, Especialización, Diplomados, Cartas y Resoluciones de Reconocimiento por la labor desempeñada y otros: en temas relacionados al objeto de la convocatoria, en los 03 últimos años:	7	3	7
* Mayor a 120 horas	5		
* Menor a 120 horas	3	3	7
* Cartas y Resoluciones de Reconocimiento	2		
3. Experiencia General en Entidades Públicas y/o Privadas:	9	3	9
* Más de 01 año	9	3	9

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA
Obsra GUADALUPE E. BONILLA ESPINAL
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA
M.C. JOSE L. RODRIGUEZ TOSCANO
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA
Lic. Eni Kent Rcy Riveros-Ramón
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA
Abog. WILLMAR G. MEROÑO CARRUPOQMA
SECRETARIO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA
Lic. AGRO LUIS A. CLEMENTE ESPINOZA
PRESIDENTE

* Menos de 01 año	3		
4. Experiencia Especifica en temas relacionados al puesto convocado publico y/o privado:	6	3	6
* Más de 01 año	6	3	6
* Menos de 01 año	3		
5. Ofimática	12	3	12
* Ofimática básica	3	3	12
* Ofimática Intermedio	5		
* Ofimática Avanzado	12		
ENTREVISTA PERSONAL (quechua avanzado: la entrevista de inicio a fin en quechua)	50	15	50
1. Presentación (objetivos profesionales, seguridad personal y aptitudes de acuerdo al puesto que postula)	10	5	10
2. Interculturalidad	10	5	10
3. Capacidad de respuesta frente a situaciones adversas con experiencias pasadas	10	5	10
4. Conocimiento y Dominio en el área que postula	20	0	20
PUNTAJE TOTAL	100	43	100

1. ETAPAS DE EVALUACIÓN

a. ETAPA ELIMINATORIA:

El proceso de selección de personal será de carácter eliminatorio, según lo señalado en el numeral 5.2 del presente.

b. PUNTAJES MINIMOS PARA ACCEDER A LA SIGUIENTE ETAPA:

- Los postulantes para el grupo técnico, para poder acceder a la siguiente etapa deberán de acumular un puntaje mínimos que se detalla líneas abajo:

ÍTEM (2.1)

Evaluación de Hoja de vida:	23 puntos (el postulante que no obtenga el puntaje mínimo considerando en cada numeral de los factores de Evaluación, será automáticamente descalificado).
Entrevista personal:	15 puntos.

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAMELICA
Lic. Adm. LUIS A. CLEMENTE ESPINOZA
PRESIDENTE

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAMELICA
Abog. WILMAR G. MERINO CARHUAPOMA
SECRETARIO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAMELICA
Lic. Ent. Kent Roy Riveros Ramos
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAMELICA
M.C. JOSE RODRIGUEZ TOSCANO
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAMELICA
Obsta. GUADALUPE E. BONILLA ESPINAL
MIEMBRO

DEBE DECIR:

ÍTEM (2.1)

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	50	24	50
1. Formación Académica.	20	10	20
* Título	10	10	20
* Especialidad	+3		
* Maestría	+3		
* Doctorado	+4		
<i>* Nota: Acreditados con título.</i>			
2. Capacitación, Curso, Especialización, Diplomados, Cartas y Resoluciones de Reconocimiento por la labor desempeñada y otros: en temas relacionados al objeto de la convocatoria, en los 03 últimos años:	10	4	10
* Mayor a 120 horas	7	4	10
* Menor a 120 horas	4		
* Cartas y/o Resoluciones de Reconocimiento	3		
3. Experiencia General en Entidades Públicas y/o Privadas:	12	4	12
* De 5 años a más	12	4	12
* De 3 a 4 años	8		
* 02 años	4		
4. Experiencia Específica en temas relacionados al puesto convocado público y/o privado:	4	2	4
* De 2 años a más	4	2	4
* 01 año	2		
5. Ofimática	2	2	2
* Ofimática básica	2	2	2
6. Idiomas	2	2	2
* Inglés básico	2	2	2
ENTREVISTA PERSONAL	50	15	50
1. Presentación (objetivos profesionales, seguridad personal y aptitudes de acuerdo al puesto que postula)	10	5	10
2. Interculturalidad	10	5	10
3. Capacidad de respuesta frente a situaciones adversas con experiencias pasadas	10	5	10
4. Conocimiento y Dominio en el área que postula	20	0	20
PUNTAJE TOTAL	100	39	100

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAYELICA
Obsta. GUADALUPE E. BONILLAT
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAYELICA
M.C. JOSE LINDA AGUIRRE TOSCANO
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAYELICA
Lic. Enf. Kent Roy Riveros Ramirez
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAYELICA
Abog. WILMAR G. GUERRA CAR. JAPONA
SECRETARIO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCAYELICA
Lic. AGUSTIN A. CLEMENTE ESPINOZA
PRESIDENTE

2. ETAPAS DE EVALUACIÓN

a. ETAPA ELIMINATORIA:

El proceso de selección de personal será de carácter eliminatorio, según lo señalado en el numeral 5.2 del presente.

b. PUNTAJES MINIMOS PARA ACCEDER A LA SIGUIENTE ETAPA:

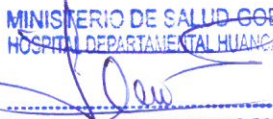
- Los postulantes para el grupo técnico, para poder acceder a la siguiente etapa deberán de acumular un puntaje mínimo que se detalla líneas abajo:


ÍTEM (2.1)

Evaluación de Hoja de vida:	24 puntos (el postulante que no obtenga el puntaje mínimo considerando en cada numeral de los factores de Evaluación, será automáticamente descalificado).
Entrevista personal:	15 puntos.

POR UNANIMIDAD, SE DETERMINA DICHOS CAMBIOS Y LA PUBLICACIÓN DEL FE DE ERRATAS.

LOS PRESENTES FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA

Lic. Adm. LUIS A. CLEMENTE ESPINOZA
PRESIDENTE

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA

Abog. WILMAR G. MERINO CARRIUIJAPOMA
SECRETARIO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA

Lic. Ent. Kent Roy Riveros Ramos
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA

M.C. JOSE RODRIGUEZ TOSCANO
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD-GOB.REG.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUANCVELICA

Obsta. GUADALUPE BONILLA PINAL
MIEMBRO